

■ Hubo mayor recaudación en el primer trimestre: **Hacienda**

Contribuyentes cubren el hoyo de la caída petrolera

- Los ingresos fiscales aumentaron en \$146 mil millones lo previsto
- Las entradas extraordinarias fueron por ajustes en el ISR y el IEPS
- Estos picos ya no se repetirán durante este año, informa a la Cámara

ENRIQUE MÉNDEZ

■ Esta captación tributaria fue temporal, aclaró Hacienda **en** informe a los diputados

Mayor recaudación de impuestos compensó bajos ingresos petroleros

- En el primer trimestre las aportaciones fiscales aumentaron 28.4% respecto de lo estimado
- Se perdieron 42.6 por ciento de las ganancias por venta de crudo, debido a la caída de precios

■ ENRIQUE MÉNDEZ

Como ocurrió en 2014, en el primer trimestre de este año la caída de los ingresos petroleros se compensó con mayor recaudación tributaria, aunque fue de carácter temporal, reportó la **Secretaría** de **Hacienda** y Crédito Público (**SHCP**) a la Cámara de Diputados en su *Informe sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública* de enero a marzo.

En el documento la dependencia explicó que en ese periodo los ingresos fiscales aumentaron 146 mil 872 millones de pesos, esto es, 28.4 por ciento adicional a lo estimado para el arranque del año.

Esos recursos se explican por una recaudación extraordinaria del impuesto sobre la renta (ISR) por 86 mil 631 millones de pesos, pero aclaró que se trata de ingresos por una sola ocasión debido a que provienen del efecto de la eliminación del régimen de consolidación fiscal, así como por 57 mil 532 millones por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS).

Así que, indicó, no volverá a repetirse a lo largo de 2015 ni en los próximos años.

La renta petrolera continuó en descenso, lo cual se explica por la disminución de los precios internacionales del crudo y la caída en la plataforma de producción de Petróleos Mexicanos

(Pemex).

Hacienda refirió que entre enero y marzo se registró un descenso en el precio de la mezcla mexicana de exportación en los mercados internacionales de 48.9 por ciento, que ubicó en 46.9 dólares el barril de petróleo, contra los 91.8 dólares promedio del mismo periodo de 2014.

De esa manera, la pérdida por un retroceso real de los precios del petróleo nacional fue de 121 mil 554 millones, 42.6 por ciento menos.

También reportó un descenso de 156 mil 39 millones, 4.1 por ciento menos real, en las participaciones federales a estados y municipios, respecto del mismo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.05.2015	Sección Economía	Página pp-18
----------------------------	----------------------------	------------------------

periodo.

En contraste, **Hacienda** informó de un aumento en el gasto neto presupuestario superior en 125 mil 625 millones a lo previsto en los calendarios de presupuesto autorizado.

Entre las variaciones que se incluyen en el gasto están 47 mil 75 millones de pesos más en Pemex por servicios de apoyo a la perforación y terminación de pozos de desarrollo; 14 mil 795 millones más en el ramo de energía por aportaciones y apoyos a entidades del sector; 12 mil 876 millones extras en educación debido a mayores recursos para Prospera; mayor gasto en Gobernación por 6 mil 321 millones para operativos de prevención y disuasión del delito, el sistema federal penitenciario, así como servicios de inteligencia en seguridad nacional, y servicios migratorios.

También, 6 mil 103 millones de pesos más en la Comisión Federal de Electricidad; 5 mil 919 millones adicionales para la **Secretaría** de Desarrollo Social en Prospera, pensiones para adultos

mayores y el programa de Apoyo alimentario; 4 mil 318 millones más para el Seguro Popular y 3 mil 460 millones más en el ramo Provisiones salariales y económicas debido a mayores recursos destinados a contingencias económicas y al Fondo de Desastres Naturales.

Por el contrario, se registró un menor ejercicio por 187 mil 190 millones de pesos en conjunto en los ramos 33, aportaciones a estados y municipios; en el 25, provisiones y aportaciones a los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y adultos; el Consejo de la Judicatura; el Instituto Mexicano del Seguro Social por servicios personales y generales; Medio Ambiente, y Agricultura por menores recursos destinados a programas de comercialización y fomento ganadero.

Aun así, a marzo el gasto corriente estructural –gasto neto menos el costo financiero, participaciones, Adefas, gasto en combustibles para generar electricidad, pensiones y jubilaciones– en términos pagados fue superior en 22 mil 805 millones de pesos respecto a lo previsto.